

**SI ERES
PADRE DE FAMILIA
Y LESBIANA, GAY, BISEXUAL,
TRANSGÉNERO O
TIENES UNA RELACIÓN CON
UNA PERSONA DEL MISMO
SEXO...**

¡PROTEGE TUS DERECHOS!



PROTEGE TUS DERECHOS COMO PADRE DE FAMILIA

Padres de familia LGBT que no son los padres biológicos muchas veces no tienen derechos legales sobre sus niños(as) a menos de que hayan tomado las medidas necesarias por medio de una corte para obtenerlos. Sin estos documentos puede que no se te permita quedarte con tu hijo(a) si tu pareja fallece o si él/ella es encarcelado(a) o si la relación se termina. Es muy importante que adoptes a tu hijo(a) o que obtengas una orden o juicio de paternidad (parentage agreement) para proteger tus derechos si lo es posible.

¿Puedo obtener una adopción?

Padres de familia del mismo sexo y padres/madres transgéneros(as) pueden obtener una adopción por un segundo padre/madre (second parent adoption) en varios estados. Este tipo de adopción hace posible que ambos padres/madres tengan derechos legales como padres de familia. Si existe otro padre/madre, él/ella tienen que dar su autorización a la corte para que tu puedas adoptar al niño(a).

¿Qué es una orden o juicio de paternidad?

Éste es un documento ejecutado por la corte que determina quiénes son los padres legales de un niño(a). En algunos estados, las parejas del mismo sexo y padres/madres transgéneros(as) pueden obtener esta orden o juicio de paternidad.

¿Qué puedo hacer si no puedo obtener una adopción u orden o juicio de paternidad?

Aunque no puedas obtener una adopción o una orden o juicio de paternidad, aún puedes obtener ciertas protecciones limitadas. Algunos de esos documentos que te puedan ayudar a obtener ciertas protecciones son los formularios que otorgan el consentimiento para tratamiento médico, acuerdos de co-crianzas de los hijos y un testamento en el

cual asignas a un guardián. Estos documentos no te hacen padre/madre legalmente, pero pueden proteger algunos de tus derechos.

CUSTODIA Y VISITACIÓN

¿Puedo perder la custodia de mi hijo(a) por ser LGBT?

En casi todos los estados, una corte no te puede quitar o limitar la custodia de tus hijos(as) simplemente por ser lesbiana, gay, bisexual o transgénero.

¿Qué pasa si yo adopté a mi hijo(a) o si tengo una orden o juicio de paternidad?

Si tú hiciste una adopción o si tienes una orden o juicio de paternidad, entonces tú tienes todos los derechos como un padre/una madre biológico(a).

¿Qué pasa si no soy un padre biológico y no adopté a mi hijo(a) o no tengo una orden o juicio de paternidad?

Pueda ser que tú tengas derechos de paternidad si es que tú y tu pareja tuvieron una unión civil o se registraron como pareja doméstica o si se casaron. Es posible que algunos estados te permitan pedir visita o hasta custodia si es que tú has actuado como un padre de familia.

Aprende sobre tus derechos en tu estado y consigue ayuda para localizar a un abogado que tenga conocimiento sobre los temas que afectan a la comunidad LGBT:

CENTRO NACIONAL DE DERECHOS LÉSBICOS

LÍNEA NACIONAL DE AYUDA

800.528.6257

www.nclrights.org/gethelp



NATIONAL CENTER FOR LESBIAN RIGHTS

**PARENTS WHO ARE
LESBIAN,
GAY,
BISEXUAL,
TRANSGENDER,
SAME GENDER LOVING,
AND TWO-SPIRIT...**

PROTECT YOUR RIGHTS!



PROTECT YOUR PARENTAL RIGHTS

LGBT non-biological parents often don't have legal rights unless they have the right court documents. If you don't, you might not be able to stay with your child if your partner dies or goes to jail or if you break up. It is important to get an adoption or parentage judgment to protect your rights if you can.

Can I get an adoption?

Same-sex parents and transgender parents can get a second parent adoption in many states. This lets both partners have parental rights. If there's another parent, they have to tell the court it's ok for you to adopt.

What is a parentage judgment?

This is a court document that says who a child's parents are. In some states, same-sex couples and transgender parents can get parentage judgments.

What if I can't get an adoption or parentage judgment?

You can still get some limited protections. Some helpful documents are: medical consent forms, co-parent agreements, and a will naming you as a guardian. These documents can't make you a parent, but they can protect some of your rights.

CUSTODY AND VISITATION

Will I lose custody because I am LGBT?

In almost every state, a court can't take away or limit custody just because a parent is lesbian, gay, bisexual, or transgender.

What if I have an adoption or parentage judgment?

You have all the same rights as a biological parent.

What if I'm not a biological parent and I don't have an adoption or parentage judgment?

In some states, you may have parental rights if you and your partner have a civil union, domestic partnership, or marriage. Some states might let you ask for visitation or even custody if you have acted like a parent in certain ways.

Learn about legal rights in your state & get help finding an LGBT-friendly lawyer:

NATIONAL CENTER FOR LESBIAN RIGHTS

LEGAL INFORMATION HELPLINE

800.528.6257

www.ncrights.org/gethelp